

ESTRADOS

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO

martes, 7 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE	EXTRACTO
390/2004-A1	SE DESIGNA REPRESENTANTE
715/2006-D	COPIA
1008/2007-D	COPIA
409/2008-A1	EN VÍA DE CUMPLIMIENTO
971/2010-A1	SE CUMPLE REQUERIMIENTO
2539/2010-G1	ARCHIVO
2705/2010-C1	SE REMITE CONSTANCIA Y ARCHIVASE
615/2011-A2	CONVENIO
975/2011-E	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
1009/2011-A1	SE DESIGNA REPRESENTANTE
3168/2012-C1	HA CAUSADO EJECUTORIA
1249/2013-A2	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
1253/2013-D	AMPARA
1731/2013-C1	SE REMITE CONSTANCIA
2292/2013-A1	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
30/2015-G1	SE REGULARIZA
948/2015-C2	JUSTIFICADO Y SE ORDENA GIRAR OFICIO
1304/2015-A3	TURNA A INCIDENTE DE FALTA DE PERSONALIDAD
1701/2015-G2	INFORME JUSTIFICADO
1938/2015-G1	INFORME PREVIO Y JUSTIFICADO
2342/2015-D	AMPARA
3427/2015-C1	JUSTIFICADO Y SE REGULARIZA
3548/2015-A2	SE RECIBE SENTENCIA
3550/2015-B1	SE RECIBE OFICIO
2/2016-G1	INFORME PREVIO Y JUSTIFICADO
709/2016-A1	SE DESIGNA REPRESENTANTE
1320/2016-A	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO
2347/2016-D	ACUSE
90/2017-B1	PRIMER PAGO EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO
1227/2017-C1	SE REMITE CONSTANCIA Y REQUERIMIENTOS
1432/2018-A1	SE CUMPLE REQUERIMIENTO
2960/2018-D	INFORME JUSTIFICADO
446/2019-B1	SE ORDENA GIRAR OFICIO A LA AUTORIDAD FEDERAL
1177/2019-C3	JUSTIFICADO Y RECORDATORIO
1384/2019-F3	NVO. DOM. Y AUTORIZ. NOTIF. INTERLOC.
16/2020-A3	FORMULA ALEGATOS


ESTRADOS

TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON DEL ESTADO DE JALISCO

martes, 7 de diciembre de 2021

EXPEDIENTE	EXTRACTO
238/2020-D	INFORME JUSTIFICADO
459/2021-F3	SE RECIBEN INFORMES
1141/2021-E	SE RINDE INFORME JUSTIFICADO

El suscrito Juan Fernando Witt Gutiérrez, Secretario General y de Pleno del Tribunal de Arbitraje y Escalafón del Estado de Jalisco, certifica y hace constar que esta lista publicada el día de hoy 07 de diciembre del 2021, corresponde a los acuerdos de trámite que con esta fecha recibió el Pleno para su discusión, votación y firma, solo de aquellos en los que se ordenó su notificación mediante cedula que se fije en los estrados de este tribunal, lo anterior para todos los efectos legales correspondientes.-----


Lic. Juan Fernando Witt Gutiérrez
Secretario General de Pleno
